



México, DF, a 27 de enero de 2009

C. Andrés Granier Melo
Gobernador del Estado de Tabasco

C. Humberto Mayans Canabal
Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco

C. Gral. Héctor Sánchez Gutiérrez
Secretario de Seguridad Pública del Estado de Tabasco

C. Rafael Miguel González Lastra
Procurador del Estado de Tabasco

C. Miguel Angel Valdivia de Dios
Consejo Estatal de Seguridad Pública de Tabasco

A la opinión pública:

El Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A. C., expresa su más firme protesta por la detención del investigador Arturo Arango por la policía estatal de Tabasco el sábado 24 de enero pasado cuando realizaba la detección de puntos criminógenos mediante georreferenciación en la Ciudad de Villahermosa.

Arturo Arango, especialista de larga trayectoria en asuntos de seguridad, fue contratado por el Consejo Estatal de Seguridad Pública de Tabasco para elaborar un atlas de riesgo de zonas delictivas en la capital tabasqueña.

Además de Arturo Arango, fueron detenidos desde el jueves 22 de enero sus colaboradores Roberto Arango Durán, Marcos Jair Flores Mariles y Adrián Ulloa López y todos ellos acusados de delincuencia organizada, tentativa de secuestro y violación de la intimidad. La privación de la libertad de Arturo Arango y sus colaboradores se acompañó de violaciones a sus derechos humanos y civiles, entre otros, la detención se dio sin una orden de aprehensión, la policía se llevó documentos y equipos de cómputo, los investigadores sufrieron graves maltratos y no tuvieron acceso a su propio abogado.

La denuncia fue aparentemente presentada por la esposa de un funcionario del gobierno estatal, quien señaló que el grupo de investigadores fotografió una de sus propiedades; sin embargo, la investigación requiere de un trabajo de georreferenciación por lo que la ubicación de predios es necesaria para tal efecto. Además, la toma de fotografías en la vía pública no constituye un delito.

El domingo 25 de enero, los investigadores fueron liberados bajo las reservas de ley, ya que la policía está buscando nuevos argumentos para hacer nuevas acusaciones, además, el Director de la policía ministerial les pidió que no hablaran con la prensa, lo cual constituye en sí una irregularidad más. Los trabajos del maestro Arango dan cuenta de su profesionalismo e integridad, por lo que es inadmisibles que haya sido detenido bajo los cargos que se le imputan.

El **Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia** demanda una investigación a fondo y la ubicación de los responsables de estas denuncias, detenciones, maltratos y robos,

así como la sanción correspondiente. Es inadmisibles que la propia autoridad cometa delitos y de esa manera evite la construcción de herramientas para combatirlos.

Atentamente,

Raúl Benítez Manaut
Presidente

Sergio Aguayo
Vicepresidente

Georgina Sánchez
Directora Ejecutiva

Ernesto López Portillo Vargas
Director ejecutivo/Insyde